



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

### RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 127-2021-FAC.DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 22 de julio 2021

#### VISTOS Y CONSIDERANDO

Que, según aparece de los expedientes respectivos, los recurrentes han sido aprobados en el examen de sustentación de tesis y capacidad profesional, para optar el Título de Abogado, ESTANDO a los informes producidos por los órganos competentes, en observancia de los prescrito por el inc. f) del Art. 21° e inc. e) del Art. 26° del Estatuto Universitario.

#### SE RESUELVE

**Artículo Único.- SEÑALAR** el viernes veintitrés de julio del presente año, a las 11.00 de la mañana para la ceremonia virtual de colación vía Google meet, a fin de tomar juramento de estilo a los alumnos Bachilleres en Derecho.

1. BECERRA ISLA, EVELYN JANETTE
2. DEZA GUZMAN, ROSA AURORA
3. LUCHO CABRERA, STHEPHANIA MARLENI
4. MEDINA CORCUERA, PAUL ALEXANDER
5. PEREZ CASTELLANOS, MAYRA ALEJANDRA
6. QUISSE SANCHEZ, CARLOS ENRIQUE

**COMUNIQUESE**, a quienes corresponda y **ARCHIVASE**



**Dr. Teófilo Santos Cruz**  
Decano de la Facultad de Derecho  
y Ciencias Políticas



**Ms. Gladys Luján Espinoza**  
Profesora Secretaria (e)

Reg.N° 128621059  
Exp.,N° 89821059E